



**UNIVERSIDAD DE BURGOS**  
**CONSEJO SOCIAL**  
**COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA**

**ACTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL  
DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 4 DE OCTUBRE DE 2016**

**ASISTENTES:** D<sup>a</sup> Mariola Rilova de la Hera (Presidenta), D<sup>a</sup>. Enma Antolín Granet, D<sup>a</sup> Lina Berta Domínguez Ordóñez, D. Simón Echavarría Martínez, D. Miguel Ángel Iglesias Río, D. Roberto Martín Castrillo y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario).

Reunidos los arriba consignados en Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Burgos, siendo las 16:00 hs., se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación de precios públicos de los siguientes títulos propios de la Universidad de Burgos para el curso académico 2016-2017:
  - a) Experto Universitario en psicoterapia y acompañamiento.
  - b) Máster Propio en construcción BIM. Aplicación de modelos digitales en edificación, obra civil y patrimonio.
- 3.º Aprobación de modificaciones presupuestarias: MC 01/2016, MC 02/2016 y MC 03/2016.
- 4.º Ruegos y Preguntas.

**PRIMERO.** Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

**SEGUNDO.** En cuanto a los precios públicos, se aprueban los siguientes:

- 800 euros para el primer título propio.
- 3.500 para el segundo título propio.

**TERCERO:**

Se abordan las tres modificaciones presupuestarias:

1) MC 01/2016

Hace referencia al presupuesto de investigación, en cuanto se han ingresado cantidades no previstas o previstas en menor cantidad:

- Atapuerca: se recibió una subvención adicional de 90.000 €.
- Consejería de Educación: a lo previsto, 347.000, se ha adicionado 36.000 € para contratar técnicos de apoyo.
- Orden de la Consejería de Educación para programas de investigación, para este año nos corresponden 332.000 €.

En total, se añaden 454.000 €, con lo que se incrementa el programa 461 A.

2) MC 02/2016

Se refiere a la movilidad de estudiantes Erasmus, en el que el órgano que gestiona la subvención de la Unión Europea ha incrementado la cantidad en 170.000 €.

3) MC 03/2016

Relativa al programa de Extensión universitaria, cursos de verano y Ubuabierta. Pero en julio estaba casi agotado el presupuesto, por lo que es necesario incrementar el presupuesto hasta final de año en 55.000 €, para lo que se utilizará parte del remanente.

Se aprueban las tres modificaciones.

**CUARTO:** No hay ruegos y preguntas

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 17.00 hs. en el lugar y fecha indicados.



VºBº de la Presidenta  
Dª. Mariola Rilova de la Hera



D. Tomás Prieto Álvarez  
Secretario